

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centra. por la que se anuncia subasta pública, para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 29/90-Central).

A las once horas del día 11 de octubre de 1990, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campanamento, para enajenar por el sistema de subasta pública, 9 lotes de material inútil diverso, pertenecientes a Unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 1.096.438 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las Unidades a donde pertenece.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta, hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o en metálico ante la mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas, importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 4 de septiembre de 1990.—El Coronel Presidente Interino, Felipe Rodríguez Barruco.—7.575-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Tercera Región Militar «Levante» por la que se anuncia licitación para la enajenación de once lotes de material inútil e inerte de Artillería. Expediente número 4/90-regional y 27/90-central.

El día 8 de octubre de 1990, a las diez horas, se reunirá la Mesa de Licitación de esta Junta, sita en Valencia, Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, paseo de la Ciudadela, número 15 (Gobierno Militar), para enajenar once lotes de material inútil e inerte de Artillería, por un importe inicial de 1.278.710 pesetas.

Los pliegos de bases, así como donde puede ser examinado el material, se facilitarán en esta Junta.

La presentación de las proposiciones se efectuará en las dependencias de la Junta, hasta una hora antes del acto o durante el mismo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de), hace constar:

1.º Que ofrece por el lote o lotes números de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas, el precio de pesetas (en

letra y cifras) cada uno, aceptando las condiciones generales y particulares de la subasta.

2.º Que al sobre de la documentación se une el resguardo acreditativo de la fianza provisional del 20 por 100, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de bases.

3.º Fecha y firma del licitador.

Los documentos a presentar serán los siguientes:

- 1.º Sobre con la proposición económica.
- 2.º Sobre con los siguientes documentos:

- a) Los que acrediten la personalidad del licitador.
- b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Importe de este anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 20 de agosto de 1990.—El Coronel-Presidente accidental, Enrique Arés Guillén.—7.424-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia subasta con admisión previa para cerramiento y urbanización perimetral. Zona marítima del Estrecho. Expediente número Rojo: 71.389/90.

1. Superior autoridad; Dirección de Construcciones Navales Militares, Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada (Ministerio de Defensa), avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid, teléfono 202.44.40, extensión 2419, telex 27.329 ALCOM-E, telefax 202.93.41, dirección telegráfica ADIC.

2. Subasta con admisión previa.

3.a) Tercio Armada en San Fernando (Cádiz).

b) Cerramiento y urbanización perimetral del TEAR en la población militar de San Carlos. Zona marítima del Estrecho. Expediente número Rojo 71.389/90. Importe: 90.868.486 pesetas (año 1990: 60.000.000 de pesetas y año 1991: 30.868.486 pesetas).

c) Por la totalidad.

4. Cinco meses o el que oferte el contratista si fuera menor.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, primera planta, despacho 143, 28036 Madrid.

b) Doce horas del 21 de septiembre de 1990.

6.a) Doce horas del 27 de septiembre de 1990.

b) Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) Español.

7.a) Todos los licitadores.

b) Diez horas del 9 de octubre de 1990. Véase punto 1. Salón de Reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.

8. Fianza provisional: Ver cláusulas 13, 14 y 15 del pliego de cláusulas administrativas.

9. Ver cláusulas 19, 20 y 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. La agrupación de proveedores a quien pudieran adjudicarse la obra deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Veinte días, a partir del 9 de octubre de 1990.

13. Los criterios de adjudicación serán: Subasta.
14.a) Requisitos para la admisión previa: Haber ejecutado obra en el año 1989, al menos, por un importe igual del total de la obra objeto de la presente subasta.

Acreditar estar clasificado en el grupo C «Edificaciones».

b) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

c) El presente anuncio está redactado conforme al modelo aprobado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

15. 3 de septiembre de 1990.

Madrid, 3 de septiembre de 1990.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López, Presidente de la Mesa de Contratación.—5.585-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de las obras «Reforma fase 2 de la Delegación de Hacienda de Cuenca».

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta, para la adjudicación del contrato de las obras de reforma fase 2 de la Delegación de Hacienda de Cuenca con un presupuesto de contrata de 121.585.914 pesetas, y un plazo de ejecución de dieciséis meses contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 9 de octubre de 1990 todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-7, C-8, C-9 todos en la categoría e).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1990 debiéndose presentar en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta quinta, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 2.431.718 pesetas.

El acto de apertura de proposiciones económicas, será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9, primera planta, a las once horas del día 18 de octubre de 1990 ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación requerida para efectuar la selección establecida formalizándose propuesta de admisión previa que se someterá a la sanción de la autoridad competente, según se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Director general, José L. Blanco Sevilla.-7.657-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material de vídeo y grabación, con destino a diversas unidades del Cuerpo de la Guardia Civil, objeto del expediente GC/17/ID/90.

Hasta las diez horas del día 16 de octubre de 1990 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de grabadores-reproductores de videodiscos, cámaras de vídeo, monitores, vídeo-impresoras de color, magnetoscopios, televisores, magnetófonos, borradores de cinta, micrograbadoras de bolsillo, casetes y cascos auriculares profesionales, por un importe límite de 62.350.000 pesetas, repartidos en los 11 lotes que figuran en el pliego de bases, el cual podrá retirarse en días laborables, de nueve a catorce horas, en el Servicio de Investigación y Desarrollo de dicho Centro directivo, sito en la calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las diez horas del día 26 de octubre de 1990.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, septiembre de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-7.679-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se corrigen datos en anuncio de obras por el procedimiento de subasta.

En relación con el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 6 de septiembre de 1990 (página 26228), en el párrafo denominado «Examen de documentos», debe entenderse que la documentación correspondiente al expediente de referencia 34-ZA-2340 puede ser examinada en la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla y León Occidental, en Valladolid, y no en la de Aragón, como erróneamente se hacía constar en el mencionado anuncio.

Lo que se traslada para general conocimiento. Madrid, 7 de septiembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.681-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el procedimiento de concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 5 de octubre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de octubre de 1990.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1, de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Madrid, 7 de septiembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.682-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.286/90-4, AP-681/90, 23-HU-2520.

«Redacción del proyecto y expediente de expropiación de la variante de Binéfar. N-240 de Tarragona a San Sebastián. puntos kilométricos 128,8 al 134,1. Tramo: Binéfar». Provincia de Huesca. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 13.775.820 pesetas. Fianza provisional: 275.516 pesetas. Clasificación requerida: B-3, A; A-1, A.

Referencia: 30.287/90-4, APP-685/90, EI-1-E-31.

«Redacción del estudio informativo: Autovía Villafranca del Bierzo-Lugo. Tramo: Villafranca del Bierzo-Lugo». Provincia de Lugo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 100.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: A-1, D.

Referencia: 30.288/90-4, APP-686/90, EI-1-E-32.B.

«Redacción del estudio informativo. Autovía Villavieja-Orense. Tramo: Villavieja-Orense». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 125.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.500.000 pesetas. Clasificación requerida: A-1, D.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se modifican datos en anuncio de concurso de proyectos y construcción.

En relación con el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto de 1990, páginas 23312 y 23313 de

concurso de proyecto y construcción, referencia 13-SG-2500-11.41/90, provincia de Segovia. Denominación de la obra: Autovía del norte. Madrid-Irún, carretera N-1 de Madrid a Irún, puntos kilométricos 128,300 al 133,000. Tramo: Variante de Carabias. Queda modificado en el siguiente sentido:

«Fianza provisional: 30.000.000 de pesetas.»

Lo que se comunica para general conocimiento. Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.683-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Baleares por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza de varias dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Baleares.

Importe máximo de licitación: 23.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones, conteniendo las cláusulas generales, especiales y técnicas por las que se rige el presente concurso, así como relación de dichas dependencias, serán facilitados, en mano, en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, La Rambla, número 18, planta primera, de Palma de Mallorca.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a las diez horas del día 14 de noviembre en el salón de actos, sito en la planta baja del edificio sede de la Tesorería Territorial de Baleares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1990.-El Tesorero territorial.-7.440-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de mantenimiento instalaciones del aeropuerto de Badajoz. Expediente número 367/1990.

Importe límite: 3.796.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 27 de septiembre de 1990, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso, el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información, así como en las dependencias del aeropuerto de Badajoz.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.718-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto del expediente «Aeropuerto de Almería. Ampliación Campo de Vuelos» (AI-9050010).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto) (artículo 35.2 de la Ley de Contratos del Estado, según redacción Ley 4/1990, de 29 de junio).

3. a) *Lugar de ejecución:* Aeropuerto de Almería.

b) *Descripción:* Consiste en la prolongación de la pista a partir de la cabecera 26 actual y la prolongación de la calle de rodaje desde el extremo oeste de la plataforma de estacionamiento hasta el nuevo umbral 26.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 1.113.604.230 pesetas y el presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo es de 10.550.260 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Será de dieciocho meses.

5. a) *Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Control de Gestión (TA), Puerta 519 (5.ª planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, Plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) *Solicitud de documentos:* Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 24 de septiembre de 1990, a la misma dirección del punto 5.a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Área de Asuntos Económicos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 15 de octubre de 1990, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 25 de octubre de 1990, a las diez treinta horas en el Salón de Actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), Planta 8.ª

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 22.272.085 pesetas y una fianza definitiva de 44.544.169 pesetas. Dichas fianzas podrán ser prestadas en la modalidad y por la personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta, adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los Contratistas:* Grupo G, subgrupo G-1, categoría «B».

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de septiembre de 1990.

Madrid, 4 de septiembre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación (Por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989).—Carmen Castelló Casado.—7.686-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso, del proyecto de instalaciones de seguridad y comunicaciones para la cuadruple vía banalizada del trayecto Coslada-San Fernando-Alcalá de Henares (9010120).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 1.653.854.143 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo previsto su iniciación el mes de noviembre de 1990.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7-2.ª planta, de Madrid.

d) *Fianza provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* D-3, categoría f); I-7, categoría e), e I-8, categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 5 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 de octubre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid), octava planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989).—Carmen Castelló Casado.—7.685-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura y Planificación del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso, del proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid. Línea Madrid-Móstoles. Tramo: Atocha-Embajadores. Instalaciones (9010110).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 299.218.880 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del proyecto y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre de 1990.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos

estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.

d) *Fianza provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* D-3, D-4 e I-7 todos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 5 de octubre de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 de octubre de 1990, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid), octava planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.—El Presidente (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989).—Carmen Castelló Casado.—7.684-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el Plan de Vías Provinciales 1990, segunda fase.

Objeto: De conformidad con la Resolución de Presidencia número 5.524, de fecha 11 de julio de 1990, se anuncian las subastas de las obras comprendidas en el Plan de Vías Provinciales 1990, segunda fase, con los presupuestos que se relacionan, con las fianzas provisional que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones:

Obra: CP-1202, de Trobe al Mesón de Mareque. Presupuesto: 32.312.768 pesetas. Fianza: 646.255 pesetas. Clasificación del contratista: A-1-2-d.

Obra: CP-7203, de Taragoña a Pazos. Presupuesto: 35.435.394 pesetas. Fianza: 708.708 pesetas. Clasificación del contratista: A-1-2-d.

Obra: CP-8203, de Vedra a Santa Lucía (puente sobre río Penereiro). Presupuesto: 7.629.466 pesetas. Fianza: 152.589 pesetas.

Obra: CP-5603, de Negreira al Marco del Coronado. Presupuesto: 48.323.676 pesetas. Fianza: 966.473 pesetas. Clasificación del contratista: A-1-2-d.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de exclusión y deberá hacer constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número), tomar parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.
2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.
3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los veinte días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplase por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 4 de septiembre de 1990.-El Presidente, Salvador Fernández Moreda.-El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.-3.334-2.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Girona), referente al concurso de los trabajos de elaboración del plan básico de emergencia municipal.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Catalunya, se formula el presente anuncio, relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 10 de abril de 1990, para la contratación de los trabajos de elaboración del plan básico de emergencia municipal de Caldes de Malavella.

El trámite del presente concurso se aplazará cuanto sea necesario, anunciándose así, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones durante la exposición al público del mismo que se efectúa mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial» de la Generalitat.

Objeto del contrato: La adjudicación mediante concurso de los trabajos de elaboración del plan básico de emergencia municipal de Caldes de Malavella, con sujeción a las prescripciones técnicas que contienen las instrucciones editadas por la Gerencia de Protección Civil que tienen, a estos efectos, carácter contractual.

Concursantes: Podrán concurrir aquellas personas físicas que, además de tener plena capacidad de obrar, estén en posesión de una titulación académica superior de carácter técnico, preferentemente ingeniería, y acrediten tener la solvencia técnica necesaria para el desarrollo del trabajo que se les encarga.

Plazo y horario para la presentación de proposiciones: Podrán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial» de la Generalitat, según cual sea el último periódico oficial en aparecer.

Deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento los días laborables, entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que acabe el plazo para la presentación de ofertas. Se celebrará en las oficinas del Ayuntamiento, será pública y no se considerará, a estos únicos efectos, día hábil los sábados.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Las propuestas para tomar parte en el concurso se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará el lema: «Proposición para participar en la contratación por concurso de los trabajos de elaboración del plan básico de emergencia municipal, convocado por el Ayuntamiento de Caldes de Malavella», y se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia (o «Diario Oficial» de la Generalitat o «Boletín Oficial del Estado») número de fecha tomo parte en él, comprometiéndome a realizar el trabajo por el precio global contractual de pesetas (en letra y número), equivalente al precio cierto de contrato de pesetas más pesetas de IVA, de acuerdo con las prescripciones técnicas emanadas de la Gerencia de Protección Civil del Departament de Governació que figuran en el expediente y de acuerdo, asimismo, con el pliego de condiciones económico-administrativas, que conozco y acepto íntegramente, haciendo constar que no me encuentro en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Documento acreditativo, cuando se trate de personal sujeto a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de la concesión de la correspondiente compatibilidad y de sujeción a la normativa de incompatibilidades vigente en el momento de la contratación.
- c) Justificante de hallarse al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- d) Currículum vitae con expresión clara y detallada de las referencias personales necesarias para valorar los méritos de toda clase que tengan relación con los estudios, investigaciones y cargos desarrollados sobre la materia objeto del trabajo de que se trata.
- e) Publicaciones e investigaciones, conferencias y otros elementos de juicio que puedan tener valor a efectos de una posible calificación de los concursantes.
- f) En el supuesto de contar con un equipo técnico en concepto de colaborador del concursante, se detallará el nombre de las personas que lo integren, su especialización y las áreas a ellas asignadas. En cualquier caso, en todas las propuestas se indicará de manera clara y concreta el nombre del Director y titular de la relación contractual posible ante el Ayuntamiento.
- g) Relación de trabajos efectuados, parecidos o análogos al que motiva esta convocatoria.
- h) Programa de trabajo que se presenta, con plazos parciales e indicación clara del plazo de entrega, acabado, del plan.

Plazo de ejecución: Este es uno de los extremos que deberán proponer en su oferta los concursantes.

Garantía: Se fija una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del valor del contrato.

Caldes de Malavella, 31 de julio de 1990.-El Alcalde.-7.032-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Ejecución de una unidad básica de salud en Son Ferrer».

Aprobado por Decreto de Alcaldía en resolución de fecha 29 de agosto de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso las obras de «Ejecución de una unidad básica de salud en Son Ferrer», se hace público un

resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

- 1.º **Plazo de ejecución:** Cinco meses.
- 2.º **Importe de la licitación:** 55.669.060 pesetas.
- 3.º **Garantía provisional:** 1.113.381 pesetas.
- 4.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.
- 5.º **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
- 6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.
- Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.
- 7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- 8.º **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar: Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 29 de agosto de 1990.-El Alcalde, Francisco Obrador Moratino.-7.441-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Asturias) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza viaria.

Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 31 de julio de 1990.

Objeto: Adjudicación, mediante concurso, del servicio de limpieza viaria de la villa de Cangas del Narcea.

Proposición económica: No sobrepasará la cantidad de 7.350.000 pesetas/año (IVA incluido).

Fianzas: Provisional: 200.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación anual.

Validez del contrato: Tres años, renovable por periodos iguales de tiempo.

Presentación de proposiciones: Según modelo publicado en el pliego de condiciones económico-administrativas en el Registro de Entrada de Documentos y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones a las doce horas del lunes siguiente hábil a la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

Otros detalles: Pliegos de condiciones publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 190, de fecha 16 de agosto de 1990.

Expediente de manifiesto en el Servicio de Contratación.

Cangas del Narcea, 21 de agosto de 1990.-El Alcalde presidente.-7.369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales, vehículos y maquinaria, comprendidos en el proyecto de rehabilitación de la plaza de Santa Ana

Objeto: Contratar el suministro de materiales, vehículos y maquinaria, comprendidos en el proyecto de rehabilitación de la plaza de Santa Ana, que se realizará, en parte, con cargo al convenio INEM-

excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 1989 (programa canario de empleo), y cuya financiación será con cargo a préstamo concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Presupuesto: 39.115.266 pesetas, como máximo.

Plazo de duración del contrato: El plazo de duración del contrato será el de ejecución del proyecto, que se estima en cinco meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la comunicación de la adjudicación.

Plazo de entrega del suministro: Los licitadores indicarán en su oferta el plazo de entrega del suministro, contando desde el día siguiente a la recepción de la notificación del pedido. La primera entrega deberá realizarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la recepción del pedido.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto del material a cuyo suministro licitan.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general», y el otro «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..., para contratar ..., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a efectuar el suministro de los materiales que se relacionan a continuación, por el precio total de pesetas, con plazo de entrega de y de garantía de

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de treinta y seis días, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La fecha de vencimiento de los plazos anteriormente señalados que se produzca en último lugar, se considerará como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas se celebrará a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.128-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales comprendidos en el proyecto de acondicionamiento de la avenida Marítima del Sur

Objeto: Contratar el suministro de materiales comprendidos en el proyecto de acondicionamiento de la avenida Marítima del Sur, tramos comprendidos entre la zona de los Juzgados y núcleo mariner de San Cristóbal, que se realizará en parte con cargo al convenio INEM - excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 1989 (programa canario de empleo), y cuya financiación será con cargo a

préstamo concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Presupuesto: 14.317.619 pesetas, como máximo.

Plazo de duración del contrato: El plazo de duración del contrato será el de ejecución del proyecto, que se estima en cinco meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la comunicación de la adjudicación.

Plazo de entrega del suministro: Los licitadores indicarán en su oferta el plazo de entrega del suministro, contando desde el día siguiente a la recepción de la notificación del pedido. La primera entrega deberá realizarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la recepción del pedido.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto del material a cuyo suministro licitan.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general», y el otro «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..., para contratar ..., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a efectuar el suministro de los materiales que se relacionan a continuación, por el precio total de pesetas, con plazo de entrega de y de garantía de

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas se celebrará a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales, vestuario, útiles y herramientas, comprendidos en el proyecto de acondicionamiento-restauración de la plaza del Ingeniero Manuel Becerra, segunda fase

Objeto: Contratar el suministro de materiales, vestuario, útiles y herramientas, comprendidos en el proyecto de acondicionamiento-restauración de la plaza del Ingeniero Manuel Becerra, segunda fase, que se realizará en parte, con cargo al convenio INEM - excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 1989 (programa canario de empleo), y cuya financiación será con cargo a préstamo concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas, como máximo.

Plazo de duración del contrato: El plazo de duración del contrato será el de ejecución del proyecto, que se

estima en once meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la comunicación de la adjudicación.

Plazo de entrega del suministro: Los licitadores indicarán en su oferta el plazo de entrega del suministro, contando desde el día siguiente a la recepción de la notificación del pedido. La primera entrega deberá realizarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la recepción del pedido.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto del material a cuyo suministro licitan.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..., para contratar ..., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a efectuar el suministro de los materiales que se relacionan a continuación, por el precio total de pesetas, con plazo de entrega de y de garantía de

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de treinta y seis días, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La fecha de vencimiento de los plazos anteriormente señalados que se produzca en último lugar, se considerará como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas se celebrará a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de equipamiento escénico del Teatro «Pérez Galdós»

Objeto: Contratar el suministro e instalación de equipamiento escénico del Teatro «Pérez Galdós».

Precio: 19.438.018 pesetas, como máximo.

Plazo de entrega: Los concursantes deberán indicar en su oferta el plazo de entrega e instalación a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de adjudicación.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional por importe de 338.760 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayunta-

miento de ..., para contratar ..., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a efectuar el suministro e instalación de equipamiento escénico del Teatro «Pérez Galdós», por el precio total de pesetas, con plazo de entrega de y garantía de

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de treinta y seis días, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La fecha de vencimiento de los plazos anteriormente señalados que se produzca en último lugar, se considerará como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.574-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales

Objeto: Contratar el Servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales por medio de doce vehículos-grúas.

Precio: 150.000.000 de pesetas anuales, como máximo.

Plazo de duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de cuatro años, prorrogable anualmente, hasta un plazo máximo de ocho años.

Garantía provisional: 166.000 pesetas por cada vehículo-grúa que oferte.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..., para contratar ..., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la prestación del Servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales, por medio de (se indicará el número de vehículos-grúas que se oferta), por los precios de pesetas (se señalarán los precios por vehículo-grúa, según detalle del apartado 6 del pliego de condiciones facultativas).

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de treinta y seis días, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La fecha de vencimiento de los plazos anteriormente señalados que se produzca en último lugar, se considerará como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de julio de 1990.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-6.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales, vestuario, vehículos y maquinaria, comprendidos en el proyecto «Programa de actuación general en colegios públicos y barrios del término municipal»

Objeto: Contratar el suministro de materiales, vestuario, vehículos y maquinaria, comprendidos en el proyecto «Programa de actuación general en Colegios públicos y barrios del término municipal» de Las Palmas de Gran Canaria (RAM colegios, obras diversas en barrios, dotaciones deportivas y locales sociales) que se realizará, en parte, con cargo al convenio suscrito entre el Gobierno de Canarias y el excelentísimo Ayuntamiento (programa canario de empleo).

Precio: 222.099.372 pesetas, como máximo.

Plazo de entrega del contrato: Los concursantes deberán indicar en su oferta el plazo de entrega del suministro, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de adjudicación.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto del material a cuyo suministro licitan.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general», y el otro «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..., para contratar ..., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a efectuar el suministro de los materiales que se relacionan a continuación, por el precio total de pesetas, con plazo de entrega de y de garantía de

Asimismo, acompaña la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias que enumera el artículo 9 de la Ley de Bases de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días

hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de treinta y seis días, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La fecha de vencimiento de los plazos anteriormente señalados que se produzca en último lugar, se considerará como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.573-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza viaria y de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos al lugar donde el Ayuntamiento tenga establecida su eliminación.

El Pleno del Ayuntamiento de Mataró, en fecha 24 de julio del presente año, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que deberán servir de base en el concurso a celebrar para la adjudicación de la concesión de los servicios de limpieza viaria y de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos al lugar donde el Ayuntamiento tenga establecida su eliminación, así como la convocatoria del anuncio de licitación.

Las bases que regirán el concurso, en forma extractada, son las siguientes:

Objeto y tipo de licitación: La contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza viaria y de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, incluido el transporte de los residuos sólidos urbanos al lugar donde el Ayuntamiento tenga establecida su eliminación.

El tipo de licitación, no siendo posible fijarlo previamente, lo propondrá el concursante.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración de la concesión: Los servicios objeto de la presente concesión tendrán una duración de siete años, contados a partir del día 1 de enero de 1991 (incluido), fecha en la que deberá iniciarse la prestación de los servicios.

Exposición del expediente: El expediente administrativo podrá consultarse en el Departamento de Servicios Municipales del Ayuntamiento (El Carreró, 13 y 15, segundo piso).

Garantía provisional: Se fija en 5.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: Será igual al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: El contratista deberá ser una Empresa de servicios clasificada en el grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición económica: Se presentará individualizada para la recogida de basura y para la limpieza viaria, de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición económica

Don/doña, con documento nacional de identidad número, expedido en el, de, de 19, con domicilio a efectos de notificación en, calle, número, piso, que actúa en nombre propio (o en representación de,).

Expone:

Que se ha enterado, mediante el anuncio publicado al efecto, del concurso para la contratación de los «Servicios de limpieza viaria y de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, así como el transporte de los residuos hasta el lugar donde el Ayuntamiento tenga establecida su eliminación» y de las condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que regirán el concurso.

Que acepta íntegramente las anteriormente citadas condiciones y que se compromete a la prestación de los servicios según la siguiente oferta económica, que

incluye el impuesto sobre el valor añadido (IVA), por un importe de:

1. Recogida de la basura domiciliaria: pesetas/año, (en letra y cifra).
2. Limpieza viaria: pesetas/año, (en letra y cifra).

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones que para ser contratista exige el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de las ofertas y apertura de pliegos:

1. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas en el Registro General del Ayuntamiento de Mataró (La Riera, 48), durante el plazo máximo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación que haya aparecido del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado», y «Diario Oficial de la Generalidad» de Cataluña. A los efectos del cómputo de este plazo los sábados no se contarán.

2. Las ofertas deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado, donde deberá hacerse constar la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza viaria y de recogida de la basura domiciliaria y asimilable, así como el transporte de los residuos al lugar donde en cada momento el Ayuntamiento tenga establecida la eliminación de los residuos.

3. La apertura de pliegos será pública y se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Mataró, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de pliegos. A estos efectos, si coincidiese la apertura de pliegos en sábado, éste no se contará y se celebrará el siguiente lunes, o día hábil, a la misma hora.

Documentos que han de presentar los licitadores: La propuesta deberá ir acompañada de toda la documentación a la que se refiere el artículo 15 del pliego de condiciones económico-administrativas, es decir, proposición económica, documentación formal que se cita en el artículo 16 y que se presentará en sobre aparte, memoria técnica, planos y anteproyecto, estudio económico y documentación complementaria.

Mataró, 13 de agosto de 1990.-El Alcalde accidental, Agustí Valdés i Valls.-7.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Alicante (Alicante) por la que se anuncia concurso público de las obras de «Reforma y reposición de calzada, aceras y alumbrado público en área de actuación Climont» (PPOS 1990).

Se convoca licitación pública por la técnica selectiva de concurso público de las obras de «Reforma y reposición de calzada, aceras y alumbrado público en área de actuación Climont» (PPOS 1990), con sujeción estricta al proyecto técnico redactado al efecto, incluso el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 7 de julio y 1 de agosto de 1990, sin revisión de precios.

El Ayuntamiento de San Juan de Alicante anuncia licitación con la técnica selectiva de concurso público:

1. Objeto: La ejecución de la obra de «Reforma y reposición de calzada, aceras y alumbrado público en área de actuación Climont», con sujeción estricta al proyecto técnico aprobado el 26 de octubre de 1989.
2. Presupuesto de contrata: Se cifra en la cantidad de 43.149.599 pesetas, incluido IVA.
3. Fianzas: Provisional, 862.992 pesetas; definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe del remate.
4. Plazos, lugar y hora de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de contratación durante los veinte días hábiles siguientes

al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

5. Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ante la Mesa de Contratación y a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el de presentación de pliegos.

6. Plazo de ejecución: Está fijado en el de dos meses a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase tal requisito.

7. Plazo de garantía: Será la de un año a contar desde la recepción provisional.

8. En el Negociado municipal de Contratación pueden consultarse las restantes condiciones del pliego de condiciones jurídico-administrativas, así como el modelo de proposición.

San Juan de Alicante, 2 de agosto de 1990.-El Alcalde, Francisco Burillo Reyes.-7.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de «Club de la Tercera Edad en el barrio de la Jota. Prolongación Alcalde Caballero.»

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de «Club de la Tercera Edad en el barrio de la Jota. Prolongación Alcalde Caballero.»

Tipo de licitación en baja: 152.797.435 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación: Grupo C, categoría e.

Garantía provisional: 3.055.949 pesetas.

Garantía definitiva: 6.111.898 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación y Obras), a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo incluido en los pliegos de condiciones, debiendo constar en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

En caso de que los anteriores plazos coincidiesen en sábado se entenderá trasladados al siguiente día hábil.

El proyecto a que hace referencia el presente anuncio fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 26 de julio de 1990.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 2 de agosto de 1990.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-7.680-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos equipados específicamente para la recogida de basuras y la adquisición de contenedores.

Aprobado por el Consejo de la Mancomunidad el pliego de condiciones que servirá de base al concurso para la adquisición de dos vehículos equipados específicamente para la recogida de basuras y la adquisición

de contenedores, se hace público que el referido pliego estará expuesto en las oficinas de la Mancomunidad (Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte) durante el plazo de ocho días a efectos de examen y reclamación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 122.2 del texto refundido de disposiciones vigentes de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia simultáneamente licitación pública, si bien en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego, esta licitación quedaría aplazada.

Condiciones

1.ª Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición de:

1. Dos vehículos de transportes y recogida de residuos sólidos con caja compactadora de 14 metros cúbicos y elevador de contenedores tipo universal y polivalente.

2. 750 contenedores de 330 litros de recogida de residuos sólidos y 50 contenedores de 750 litros para recogida de residuos sólidos.

2.ª Tipo: A) Dos vehículos con carga compactadora de 14 metros cúbicos y elevador de contenedores: 23.688.000 pesetas, a la baja.

B) 750 contenedores de 330 litros y 50 contenedores de 750 litros: 9.018.800 pesetas, a la baja.

Las Sociedades, Empresas, casas comerciales o particulares podrán presentar ofertas individualizadas por cada uno de los apartados A) y B), seleccionándose y adjudicándose, en su caso, las proposiciones de esta forma independiente.

3.ª Plazo de licitación (presentación de ofertas): Veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las diez a las trece horas, en las oficinas de la Mancomunidad, sitas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.

4.ª Apertura de proposiciones: A las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en las oficinas de la Mancomunidad.

5.ª Garantías: a) Provisional: El 3 por 100 del precio de los vehículos y contenedores ofertados.

b) Definitiva: La garantía o fianza a prestar por el que resulte adjudicatario será del 4 por 100 del precio de los vehículos y contenedores adquiridos. Podrá hacerse en metálico o mediante aval bancario.

6.ª Gastos: Todos los gastos derivados de este expediente, tales como anuncios, formalización del contrato, etc., serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

7.ª Otras condiciones: Figuran debidamente detalladas en el pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base a la subasta.

8.ª Documentación: A la oferta se acompañarán los documentos reseñados en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

9.ª Modelo de proposición: Las ofertas se redactarán conforme al modelo que figura seguidamente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, residente en, con plena capacidad jurídica y obrar en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso anunciado por la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Peñaranda para la adquisición de dos vehículos para la recogida de basuras y 750 y 50 contenedores, y con sujeción estricta al mismo, oferto lo siguiente:

..... Precio pesetas.
..... Precio pesetas.
..... Precio pesetas.

Se acompañarán a esta oferta los documentos siguientes: Los exigidos en la base 12 del pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Peñaranda de Bracamonte, 23 de julio de 1990.-6.902-A.